

XXII-2016 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

En el distrito de San Borja, siendo las 12:10 p.m. del día 29.11.2016, se dio inicio a la XXII-2016 Sesión Ordinaria de Concejo, presidida por el Alcalde, Crnl. (r) Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores: Alberto von der Heyde Biosca; Carmen Viviana Meza Gutiérrez; Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora; David Ernesto Flores Shute; María Teresa Crousillat Romero; Lourdes Beatriz Morales Morote; Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Henry Fernando Alva Gutiérrez; Manuel Fernando Lozano Calle; y, Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

Alcalde: Con el quórum de ley se declara abierta la XXII-2016 Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

APROBACIÓN DE ACTA:

Alcalde: Los señores regidores tienen en su poder copia del Acta de la XVIII-2016 Décima Octava Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 28.09.2016, los regidores que tengan alguna observación por favor sírvanse manifestarla, si no hubieran observaciones la damos por aprobada

DESPACHO:

LICENCIA SOLICITADA POR LA REGIDORA KATHIA AUGUSTA BALISHA BUSTAMANTE MIRANDA, PARA AUSENTARSE DE LA LOCALIDAD DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 03 DE ENERO DE 2017, POR MOTIVOS PERSONALES.

Alcalde: Los regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo, aprobado por unanimidad (R.C. No. 016-2016-MSB-C).

DICTAMEN N° 085-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 026-2016-MSB-CDU, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE DESARROLLO URBANO, RESPECTIVAMENTE, RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD – INACAL.

Alcalde: Pase a la orden del día.

DICTAMEN N° 086-2016-MSB-CAL, DICTAMEN N° 057-2016-MSB-CER, DICTAMEN N° 027-2016-MSB-CDU Y DICTAMEN N° 016-2016-MSB-CSEG, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS, DE DESARROLLO URBANO Y DE

SEGURIDAD, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA EMPRESA PANELES NAPSA S.A., APROBADO CON ACUERDO DE CONCEJO N° 036-2008-MSB-C.

Alcalde: Pase a la orden del día

DICTAMEN N° 087-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 017-2016-MSB-CSEG, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE SEGURIDAD, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA.

Alcalde: Pase a la orden del día.

DICTAMEN N° 088-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 016-2016-MSB-CPV, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE PARTICIPACIÓN VECINAL, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL COLEGIO ROMEO LUNA VICTORIA - PROGRAMA CEBA, APROBADO CON ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2011-MSB-C

Alcalde: Pase a la orden del día.

DICTAMEN N° 089-2016-MSB-CAL, DICTAMEN N° 058-2016-MSB-CER Y DICTAMEN N° 013-2016-MSB-CSCMA, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS Y DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRÁULICO SURCO-HUATICA.

Alcalde: Pase a la orden del día.

INFORMES:

Alcalde: Los señores regidores que deseen formular algún informe sírvanse manifestarlo por favor. La Regidora Doris Chamorro pide la palabra.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Buenos días señor Alcalde por su intermedio a nuestros colegas regidores, voy a referirme a una de las gerencias la cual soy presidenta de la comisión y hemos venido trabajando

muy estrechamente, me estoy refiriéndome a la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana que a veces no hace mucha difusión de lo que viene haciendo, pero a través de los vecinos me voy enterando y en consecuencia voy a la misma oficina del señor gerente, a pedirle que me informe para transmitir a ustedes señores regidores los pedidos y los requerimientos y las atenciones que esta gerencia a través del Concejo Municipal y del señor Alcalde vienen recibiendo.

Uno de los pedidos mayoritarios que he tenido durante dos meses es que se ponga señalizaciones verticales; entonces conversamos con anterioridad al gerente y me dijo que si habían muchos pedidos, pero cuando piden en una calle a veces necesitamos dos o tres señales verticales y eso es costoso.

Entonces se ingeniaron y ya no lo han hecho a través de una empresa sino a través de la administración para solamente requerir el material y confeccionarlos ellos mismos con su propio personal, o sea se abarató costos, eso es para mí una satisfacción porque se viene trabajando con eso en la gerencia en la que estoy involucrada.

Se ha logrado atender señor Alcalde, un sin número de sitios donde se ha puesto las señalizaciones verticales, tenemos por ejemplo en la calle Vandyc 1 y 2, en Schubert con Bozovich, López de Ayala y las Artes; estamos tratando que los vecinos se queden conformes y contentos, no se puede a todos señor Alcalde porque hay una demanda increíble.

Lo que he pedido al señor gerente que tenga la gentileza y vamos a invitarlo a una comisión de tránsito con todos los regidores porque a veces desconocemos como es gerencia nueva, desconocemos realmente todas las áreas que está cubriendo, esto lo hago señor Alcalde porque hay que resaltar las cosas que se vienen trabajando, agradezco al Crnl. Edgaard Del Castillo porque lo he tenido casi dos meses insistiendo que me dé información y toda la información no puedo darles en este momento porque sería larga, pero lo vamos a invitar a la comisión y a todos los regidores que así lo estimen conveniente para que sepamos cómo viene funcionando la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana, muchas gracias.

Alcalde: Gracias Regidora Chamorro, efectivamente la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana viene realizando un gran trabajo.

Los aspectos que la regidora ha indicado, pero también realizan atenciones personalizadas, por ejemplo visitas a los vecinos que llaman por alguna razón especial en diferentes circunstancias, ya sea por mal estacionamiento de algunos vehículos, por vehículos que están haciendo ruidos molestos, etc; entonces hay un gran trabajo también en los campos de atención personalizada a los vecinos.

También se atienden cambios de sentido en la dirección de tránsito de diferentes calles, colocación de rompemuelleres, colocación de avisos, estamos trabajando para el cumplimiento de la meta del MEF que va a significar algunos ingresos para la Municipalidad.

Otro de los trabajos muy importantes es el aceleramiento que se hace en las mañanas y que ya nuestros serenos están expertos y ahí hay un trabajo conjunto entre la Gerencia de Seguridad y la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana.

Quiero agradecer a la Gerencia de Seguridad por el apoyo que proporciona a la Gerencia de Seguridad Vial; sin embargo hay algunas limitaciones porque queremos tener un mayor ordenamiento a pesar que ya en San Borja y en varias páginas de internet se publican nuestros servicios de grúas para el ordenamiento en la ciudad, es famoso y se puede ver todo el orden que hay en el distrito.

Aprovecho el informe de la Regidora Chamorro para felicitar al Crnl. Edgaard Del Castillo que estupendamente viene trabajando el tema de tránsito conjuntamente con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, al señor Hugo Niembro-Prieto le transmito esa felicitación.

Quisiera comentar que hemos estado todo este fin de semana lleno de una gran cantidad de actividades, tanto en la Municipalidad como fuera de la Municipalidad, y les vamos a pedir a los señores regidores que nos ayuden en estas fechas de navidad en las representaciones en los diferentes eventos que hay en las diferentes Juntas Vecinales inclusive, en todas las actividades de la Municipalidad para que nos apoyen porque hay algunos casos en los que nosotros no podemos llegar, simplemente ya no vamos, pero siempre hay una representación, esta vez lo vamos a pedir por escrito a los señores regidores para que nos apoyen en todas estas actividades. Pasamos a la sección pedidos.

PEDIDOS:

Alcalde: Los señores regidores que deseen formular algún informe sírvanse manifestarlo por favor, la Regidora Chamorro pide la palabra, adelante por favor.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Gracias señor Alcalde, por su intermedio a los señores regidores, pido por favor al señor Alcalde y a los regidores que me ayuden en que Seguridad Vial pase una parte a San Borja Sur con San Luis de ser posible, donde está el módulo de Seguridad Ciudadana porque he estado en la oficina del Coronel y la verdad que están demasiados apretados, no turgurizados porque a la gente se le ve optimista, pero si fuera posible señor Alcalde, pasar y darles como recompensa al

trabajo realizado, que se muden ya a ese centro me daría mucho gusto, gracias.

Alcalde: Gracias, en todo caso vamos a evaluarlo, en todo caso vamos a prepararlo porque eso ha sido una de las metas, era uno de los objetivos de la construcción del nuevo centro de observaciones para dar también un lugar a tránsito, hay que preparar la infraestructura adecuadamente para que vayan a estar cómodos. El Regidor Alberto von der Heyde pide la palabra.

Regidor Alberto von der Heyde Biosca: Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, solicitaría se pueda incorporar en agenda el convenio adenda y renovación de Cooperación con la Empresa NAPSA, sobre un tema para poder destinar algunos recursos de servicios municipales, no se está modificando presupuesto sino se quiere hacer una adenda a este convenio sumamente urgente, para lo cual pediría señor Alcalde se considere en agenda y lo pueda explicar el Gerente Municipal al Concejo.

Alcalde: Señores regidores consulto si el Concejo considera lo ponemos en la orden del día porque el tema es importante, los regidores que estén de acuerdo en incorporarlo sírvanse manifestarlo, muchas gracias.

Está incorporada a la agenda el punto que ha solicitado el Regidor von der Heyde. Tiene la palabra la Regidora Viviana Meza.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Buenas tardes señor Alcalde por su intermedio al Concejo, quería solicitar por su intermedio se haga llegar la felicitación a la Gerencia de Fiscalización por el excelente trabajo que viene realizando, en la sesión pasada la ingeniera comentó que no sólo habían salido sus fiscalizadores sino que se había visto involucrado todo el personal administrativo de oficina, etc, lo cual quiere decir que tienen la camiseta muy bien puesta y de verdad merecen un reconocimiento especial porque han hecho un trabajo muy bueno en la vía pública.

Asimismo, quería solicitar que se evalúe, para lo cual me ofrezco acompañarlos el día y la hora que ustedes me indiquen, el tráfico que está alrededor del parque que se llama "El Greco" y el otro que se llama "Beethoven", son unos parques pequeños, son unos triángulos que ustedes lo conocen, pero que tienen afluencia de autos; entonces alrededor del parque que es un triángulo los tres lados tienen ida y vuelta, la verdad me parece que se debería evaluar que en alguno de los lados, sea sólo de ida y el otro de regreso, de manera tal que se bordee el triángulo para evitar algunos accidentes, esto está por la calle Franz Liszt el que está en el Greco y además en esta calle el Greco en la cuadra 3 hay una academia que tiene afluencia de público y la verdad que el triángulo en ocasiones se pone intenso, por eso es que solicito que se haga la evaluación.

Finalmente, he observado que es un tema que la gestión podría evaluar, que hay muchos vecinos que realizan obras en sus casas y que sacan en bolsas oscuras el desmante, obviamente el camión de basura no tiene por qué recoger porque es desmante, pero hay carretillas las cuales no están autorizadas para que pasen por las calles del distrito, que a diferentes horas los fines de semana y días de semana hasta en horas de la noche, se pasean por el distrito y las recogen, en algunos casos le sirve a ellos lo que recogen que pueden ser recicladores, pero en otros casos pueden ser gente que cobre por este servicio, para lo cual a lo mejor la gestión podría implementar uno de estos vehículos para que el vecino que tiene desmante llame y se le cobre una tarifa para recoger y no tener estos desmantos en la vía pública a horarios que no corresponden.

Y lo otro es que ya no tendríamos pululando por acá estas carretillas que no tienen autorización, lo dejo para que también sea evaluado, gracias.

Alcalde: Muchas gracias Regidora Viviana Meza, vamos por lo último, efectivamente es una necesidad y no solo pasa eso, muchas veces las carretillas las llevan a los puntos de recolección de maleza y ahí los dejan, nosotros estamos controlando fuertemente eso, ya hemos encontrado a varios de esos y hemos multado y en los puntos de maleza ponen inclusive basura la misma basura que llevan y estamos detrás, tenemos un montón de carretillas decomisadas en la zona de fiscalización, vale la pena evaluar eso y lo transmitimos a la Gerencia Municipal para ver si podemos establecer un servicio que de hecho lo hacemos sin el procedimiento de llamado, nosotros encontramos el desmante y tenemos que recogerlo, no lo podemos dejar en la calle, lo recogemos y a veces no sabemos de quien es, cuando los encontramos sancionamos naturalmente, pero mejor es tratar de regularlo.

Con relación al tránsito en Beethoven, Franz Liszt, el Greco, esa zona verdaderamente complicado, se lo transmitimos a la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana, porque es relativamente fácil organizar el tránsito en un solo sentido alrededor del triángulo efectivamente, veámoslo y en la próxima sesión nos tiene la información cuando esté todo solucionado si eso es posible, en los cambios de la dirección de tránsito siempre hay que consultar con los vecinos para evitar dificultades.

Con relación al trabajo de Fiscalización, estamos todos de acuerdo en saludar, Nancy recibe saludos y felicitaciones muy a menudo, ahora mismo tenemos otra felicitación además porque ayer en un trabajo muy programado, muy organizado, muy bien previsto, se ha iniciado nuestras actividades para erradicar a los cambistas de todos los lugares, no ha habido ningún incidente, hemos contado con Fiscal, ahora mismo estamos en posesión en la calle en los diferentes puntos, no hemos tenido ningún problema, los cambistas no están en este momento y vamos a seguir en este trabajo durante este tiempo.

He leído con todo cuidado el plan de trabajo que ha preparado la Gerencia de Fiscalización y lo he encontrado muy parecido a un plan de operaciones preparado por agentes de seguridad del Estado, muy bien hecho, muy bien preparado, felicitaciones a toda la gente porque este es un trabajo en equipo y ahí estamos involucrados todos esta es una cosa de las que nos debemos sentir realmente contentos.

La policía se ha involucrado, el Ministerio Público se ha involucrado también a partir de las coordinaciones que se han hecho desde el área de Fiscalización que ha organizado todo, la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana, la Gerencia de Seguridad, Imagen Institucional y en realidad todas las áreas han estado apoyando este trabajo y seguimos apoyando, sesenta días es lo que nosotros hemos impuesto estar ahí y estas épocas por razones obvias cercanas a fin de año van a tener más movimiento. La Regidora Kathia Bustamante pide la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, iban a ser tres pedidos, me ganaron el tema de los cambistas y ahora van a ser solo dos pedidos, me da mucho gusto que todo el trabajo se haya realizado súper bien, estábamos muy preocupados por eso, no ha habido ningún rebote por lo menos que haya visto en la televisión y creo que eso habla muy bien del trabajo que se está haciendo.

Mi primer pedido, viene relacionado al canal del Río Surco, Boulevard, la semana pasada una vecina que vive en Paseo El Bosque, cdra. 10 me mandó fotos del estado del río, lo pasé al chat de los regidores y amablemente el Secretario General me ayudó a canalizar el tema con el Gerente de Medio Ambiente y Obras Públicas, conversé con Alejandro Hesse y sé que la limpieza se realiza y sé que existe una frecuencia de las mismas; sin embargo, mi preocupación y creo en general la de los vecinos va mucho más allá, si realmente se espera que ese canal no se cubra ya que forma parte del modelo paisajista que se quiere tener para este gran Boulevard con el Presupuesto Participativo 2017.

Quisiera pedirle al Gerente de Medio Ambiente o algún mecanismo que permita que esta suciedad digamos, no se presente, independientemente de las limpiezas, me ha comentado de alguna compuerta o algún mecanismo que tenga que realizarse porque realmente si queremos que ese Boulevard sea lindo y que sea paisajista y que cumpla las condiciones que queremos, tenemos que preservar que el río esté limpio y abierto, lo conversaba con esta vecina que es la tercera vez que me manda las fotos y de cierta forma se ha quejado, y le contaba un poco del tema que iba a estar el canal abierto que se ha decidido no cerrar, bueno definitivamente ella no está de acuerdo porque tiene miedo que pase lo que nos ha pasado estos últimos días.

Confío y lo he conversado con el Gerente de Medio Ambiente el señor Alejandro Hesse, que esto se va a revisar y va haber algún mecanismo que nos permita tener el canal limpio.

Mi segundo pedido va dirigido a Fiscalización, el fin de semana en la Av. San Luis frente al mercado El Edén y Santa Rosa, sábados y domingos, sobre todo los domingos he visto entre cinco o seis ambulantes en toda la Av. San Luis, venden desde flores, medias, ganchos para el cabello, lentes, aretes, collares, pero lo que me llamó la atención este domingo fue que venden hasta licuadoras, arreglos; entiendo y estoy segura Fiscalización es súper responsable y eso es lo que nos ha demostrado a todos, pero sí pediría que por favor realice algún operativo los fines de semana, en realidad no los he visto los días de semana, no sé si alguien los habrá visto, pero los sábados y domingos si hay muchos e interfieren con el paso de la gente, entonces si fastidia las personas y obviamente no se ve bien que en San Luis hayan ambulantes, muchas gracias.

Alcalde: Gracias regidora, transmitimos a la Gerencia de Fiscalización y seguro que vamos a tomar acción, es un tema bien importante y bien dañino para el ornato, para la presentación y para el prestigio del distrito y si nosotros aflojamos un poquito eso se llena muchísimo más y podemos ser sobrepasados y hay que actuar inmediatamente con toda firmeza.

Con relación al Río Surco, en efecto es un tema que ya lo teníamos controlado, cuando hay flujo de agua regularmente eso no pasa, o pasa mucho menos, pero cuando al río se deja seco por alguna razón especial, esta vez porque estamos con serias limitaciones de agua y ya estamos utilizando un procedimiento de emergencia para regar con cisternas los parques para por lo menos darles una mojada porque estamos en un serio problema de falta de agua y ya los parques están sintiéndolo.

Entonces, hoy día estamos empezando con un procedimiento de cisternas en tanto se regularice que no hay fecha cierta de regularización todavía; entonces decía que cuando el canal se seca, lo que sucede es que la gente tira las bolsas y tira las cosas al canal, cuando no ve agua es más crítico.

Se puede controlar muy fácilmente con tres o cuatro sistemas de rejas que lo podamos hacer un poquito más antes de la entrada a San Borja, eso se regula sin ningún problema porque en el distrito no se tiran bolsas al canal, esas vienen desde mucho antes, desde arriba, desde Ate-Vitarte, en fin; entonces eso debe ser controlado e inmediatamente hemos recibido esa información también y es por cierto perfectamente válido, muchas gracias por su pedido regidora Kathia Bustamante. La Regidora Viviana Meza tiene la palabra.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Gracias señor Alcalde, sobre el particular, tal vez sumándome al pedido de la Regidora Bustamante, que en la página Web de la Municipalidad se ponga alguna información respecto a esto, porque sé que hay varios vecinos que preocupados por los parques, han estado haciendo llegar correos a la Municipalidad y la Municipalidad les ha hecho llegar respuestas, esto lo conversé con el gerente del área por eso es que no he hecho el pedido acá en la sesión, pero los vecinos no sienten muy contentos con la respuesta que se les ha dado.

Entonces si ya se hace un pronunciamiento en la Web creo que eso va a servir hasta para los que no hacen el pedido formal puedan estar enterados de lo que está pasando.

Alcalde: Ok, lo haremos con un comunicado en el que debemos incluir la carta última que hemos recibido de la Comisión de Regantes del Río Surco a quien nos debemos y quien cierra la compuertas.

Están cerrando las compuertas en la atarjea para que toda la poca agua que viene sea para consumo humano y entonces no estamos recibiendo agua para riego, a veces se suelta en la noche y es una trompeadera entre los jardineros de Miraflores, San Isidro, San Borja y Chorrillos, se ha armado un lío tremendo, estamos en eso tratando de solucionar, efectivamente hay que hacer un comunicado una cosa más formal desde la institución para decirles a todos que estamos en problemas con el agua y que eso no depende lamentablemente de nosotros.

Por lo pronto nosotros empezamos a hacer nuestros riegos con cisterna tratando de cubrir una lavadita de cara para los parques para que no se deterioren completamente. La Regidora Teresa Crousillat pide la palabra.

Regidora Teresa Crousillat Romero: Gracias señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, es un pedido pero al mismo tiempo algo de informe, para que los regidores se enteren del extraordinario servicio que está haciendo TAMES y la ambulancia a cargo de Silvia Saavedra de mano con Jéssica Vargas.

En el transcurso del año he recibido muchísimas llamadas de agradecimiento y de felicitaciones, pero me ha motivado mucho hacer este pedido de felicitaciones a ellos porque el personal ha actuado maravillosamente bien en un caso extraordinario de un paciente que hay que dializarlo tres veces a la semana, lo llevan y lo traen, y me han pedido por favor que les comunique el agradecimiento grande que tienen por un servicio más de cinco estrellas, con una paciencia, un cariño maravilloso de parte del personal, quiero hacerlo presente para hacer una felicitación a Essalud, gracias.

Alcalde: Muchas gracias, transmitimos esa felicitación, lo hacemos nuestra por supuesto y con entusiasmo porque ciertamente hay un gran trabajo.

Tengo también varios testimonios muy sensibles y muy fuertes en ese sentido, es un buen servicio que se da a la comunidad, felicitaciones a toda la Gerencia de Desarrollo Humano también por el tema. El Regidor Fernando Alva pide la palabra.

Regidor Fernando Alva Gutiérrez: Gracias Alcalde, por su intermedio al Concejo, quería agregar sobre el tema que se estaba conversando del Río Surco, quería pedir que dentro de este nuevo Río Surco que se va a hacer la canalización y todo ello, en anteriores oportunidades manifesté que cabe la posibilidad de incorporar el tema de la luz, la iluminación en este tema de los huertos que se están poniendo, porque bien sabemos que muchos vecinos, no sé si sean vecinos o sean personas de afuera vienen a sentarse en esta parte del río y parte de los huertos altas horas de la noche, entonces creo que sería muy conveniente tener una iluminación adecuada en ello, por seguridad más que todo, gracias.

Alcalde: Gracias Regidor Alva, efectivamente todo pasa por el tema económico, si pudiéramos tener los recursos sería estupendo, pero se pueden utilizar formas creativas, como por ejemplo si nosotros ponemos los reflectores y los edificios que están al frente, el consumo de la energía, la administración de los reflectores tendríamos iluminado de cada edificio un reflector y no nos costaría mucho, y si ponemos reflectores a uno y a otro lado tendríamos todo eso perfectamente iluminado.

Es verdad que eso le corresponde a la Municipalidad, pero si nosotros pensamos en hacer la iluminación tendríamos que hacerla hasta San Borja Sur o hasta el centro del Pentagonito por lo menos, algo se puede ir avanzando, pero estudiemos juntos y veamos la forma.

Hay una forma bien singular, hace una semana aproximadamente en Picaflora, entre Cavalier y el Parque San Francisco, una empresa estaba tratando de poner una antena y empezaron a cavar un hueco y uno de los vecinos sacó su camioneta y la puso en el centro donde estaban cavando para que la pala mecánica no pudiera seguir trabajando y me llamaron, llegué ahí y habían aproximadamente cuarenta vecinos, les dí la garantía que esa antena ahí no se iba a poner, era imposible colocar una antena ahí porque quedaba muy cerca a los departamentos, estaba fuera de toda lógica.

Luego de eso nos quedamos conversando, ellos querían iluminación también, les dije que todo era cuestión económica, nosotros ponemos la plata, mañana tienen el presupuesto y ya vamos a empezar a poner la luz ahí, eso es otro de los procedimientos menos ortodoxo que los anteriores.

Creo que el sistema de los reflectores es el más sencillo, el problema de los reflectores es que aumenta un poco el consumo de luz al mes, si tenemos gestión de algún vecino en cada edificio que nos pueda ayudar, que nos pueda apoyar la hacemos con toda seguridad, mientras que vemos cómo va a quedar con la iluminación que nosotros le pondremos, eso todavía tiene para mediano plazo, muchas gracias. La Regidora Kathia Bustamante pide la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Alcalde quería comentarle algo con respecto a lo que comentó el Regidor Fernando Alva, como usted sabe nosotros somos vecinos, vivimos en Boulevard, los vecinos valga la redundancia siempre nos consultan por el tema de los huertos, a lo que iba Fernando es a la queja de la misma vecina que me mandó la foto del río, sólo que el domingo 30 de octubre encontró botellas de vodka, whisky y otros tragos tirados en la mesa de madera que está ahí al costado de los huertos y básicamente creo que viene por ahí el pedido.

Si bien, efectivamente la iluminación es una solución costosa para poder conversar con los vecinos que me parece buena la propuesta; entiendo por lo que me han dicho los vecinos a nadie se le ha propuesto el tema de los reflectores, posiblemente me equivoque, pero si quisiera que cuente con el apoyo de Fernando y el mío por lo menos, para llegar a los vecinos y darle la propuesta, posiblemente están habidos a podernos ayudar con el tema de los reflectores, no sé si se los han dicho, pero independientemente de eso creo que también contar con un sereno que esté los fines de semana, eso básicamente se encuentran sábados en la mañana y domingos en la mañana.

Un sereno que esté en esas horas, el señor Hugo Niembro Prieto conoce las horas en las que la gente se mueve los fines de semana, podría ayudar a evitar ese tipo de imágenes no tan bonitas en la mañana, pero más que eso gente con trago oscuro, con unas plantas altísimos, pero el tema de seguridad no está muy controlado ahí, adicionalmente en la última visita que estuvimos en el Observatorio Fernando pidió que se revisara la cámara del óvalo del Paseo El Bosque y la cámara no llega, los árboles los tapan.

Independientemente la luz que me parece una alternativa y que el apoyo de los vecinos y conversando con ellos el tema de seguridad también está a la mano, se lo dejo al señor Hugo Niembro-Prieto, esa es mi inquietud, gracias.

Alcalde: Estamos totalmente de acuerdo y si se pone un sereno vamos a evitar que la gente vaya a tomar ahí y a sentarse. Pasamos a orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

DICTAMEN N° 085-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 026-2016-MSB-CDU, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE DESARROLLO URBANO, RESPECTIVAMENTE, RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD – INACAL.

Alcalde: Algún comentario señores regidores, si no hay comentarios lo sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo, aprobado por unanimidad (A.C. No. 078-2016-MSB-C).

DICTAMEN N° 086-2016-MSB-CAL, DICTAMEN N° 057-2016-MSB-CER, DICTAMEN N° 027-2016-MSB-CDU Y DICTAMEN N° 016-2016-MSB-CSEG, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS, DE DESARROLLO URBANO Y DE SEGURIDAD, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA EMPRESA PANELES NAPSA S.A., APROBADO CON ACUERDO DE CONCEJO N° 036-2008-MSB-C.

Alcalde: Algún comentario señores regidores, sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 079-2016-MSB-C).

DICTAMEN N° 087-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 017-2016-MSB-CSEG, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE SEGURIDAD, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA.

Alcalde: Instrumento legal indispensable para que continuemos con todos los trabajos que hacemos en tránsito, los señores regidores que es estén de acuerdo sírvanse manifestarlo, aprobado por unanimidad (A.C. No. 080-2016-MSB-C).

DICTAMEN N° 088-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 016-2016-MSB-CPV, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE PARTICIPACIÓN VECINAL, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LA ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL COLEGIO ROMEO LUNA VICTORIA - PROGRAMA CEBA, APROBADO CON ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2011-MSB-C

Alcalde: Vamos por la renovación o por la adenda dado que es un programa que beneficia tremendamente a la juventud y ha dado muestras de su eficiencia. Lo sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo, aprobado por unanimidad (A.C. No. 081-2016-MSB-C).

DICTAMEN N° 089-2016-MSB-CAL, DICTAMEN N° 058-2016-MSB-CER Y DICTAMEN N° 013-2016-MSB-CSCMA, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES, DE ECONOMÍA Y RENTAS Y DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRÁULICO SURCO-HUATICA.

Alcalde: Alguna opinión señores regidores, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo, aprobado por unanimidad (A.C. No. 082-2016-MSB-C).

Tenemos un punto más que es el que ha propuesto el Regidor Alberto von der Heyde, invitamos al Gerente Municipal para que haga una explicación de lo que se trata la adenda ésta que se ha propuesto.

Gerente Municipal (Sr. Félix Aznarán): Señor Alcalde buenas tardes, por su intermedio al Concejo, con Memorándum No. 1128-2016-GM de la Gerencia Municipal se solicita al Concejo que se autorice el uso de recursos provenientes de convenios y adenda realizadas con la empresa NAPSA que se utiliza para los gastos públicos municipales.

La Unidad de Tesorería mediante Informe No. 249-2016-MSB-GAF-UT manifiesta que tenemos saldos financieros depositados en caja, de los cuales han sido destinados de acuerdo a los convenios firmados con esta empresa para mejoramiento de infraestructura, ornato y sistema de seguridad ciudadana.

Teniendo en cuenta señor Alcalde que la administración tiene la necesidad de cubrir gastos por subsidio en el tema de arbitrios, es que la administración solicita al Concejo, nos autorice poder utilizar estos saldos financieros en estos tipos de gastos que están enfocados exclusivamente para los compromisos con residuos sólidos, limpieza pública, planillas de seguridad ciudadana, planillas de áreas verdes, de riego, agregar a la autorización de gastos, el gasto a servicios públicos con los saldos financieros que tenemos en base en función a estos convenios con la empresa NAPSA, para ello tenemos que firmar una adenda para esa autorización.

Alcalde: Ok. ¿Cuál es el monto que tenemos en esos saldos?

Gerente Municipal: S/ 687,634.33 (Seiscientos Ochenta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Cuatro con 33/100 Soles).

Alcalde: Concretamente el pedido es que el Concejo autorice a usar esos fondos y a poder usar esos fondos también en servicios públicos, muchas gracias. Señores regidores algún comentario por favor, la administración solicita esa posibilidad porque tenemos unos gastos que se han incrementado en otras órdenes de cosas, tenemos que afrontar y recuerden que estamos subsidiando porque no alcanzamos a cubrir el real costo del servicio. El Regidor Fernando Alva pide la palabra.

Regidor Fernando Alva Gutiérrez: Si Alcalde, solamente quería saber a qué se refiere cuando son saldos financieros.

Gerente Municipal: Saldo financiero es que, estos convenios vienen de años anteriores, ya se han venido ejecutando en lo que son infraestructura, ornato y están quedando como no gastados, entonces queremos también dar el uso de los gastos en los servicios públicos que tenemos compromisos por cumplir, sobre todo para este año.

Alcalde: De acuerdo con el convenio NAPSA viene con una cantidad de dinero y nosotros teníamos autorización para gastarlo en a,b,c lo que estamos pidiendo de esa plata que manda NAPSA queda un saldo de S/ 660,000; entonces estábamos pidiendo autorización para que se pueda usar también en servicios que no estaba considerado en el paquete inicial. Regidor Fernando Alva, adelante.

Regidor Fernando Alva Gutiérrez: Ese a,b,c ya se cumplieron? O hay algo que todavía no se ha cumplido para hacer ese a,b,c.

Alcalde: Lo que sucede es que no se tiene previsto qué cosa es, en qué se debe gastar exactamente, puntualmente el a,b,c, no está definido en esto y esto, no es que quede ese dinero que se han dejado de hacer algunas cosas que no estaban previstas, complemente por favor.

Gerente Municipal: Se dice que para el mejoramiento de infraestructura, ornato y sistema de seguridad ciudadana, habla en general.

Se está gastando para este tipo de actividades, pero la administración tiene otras necesidades principales que son los servicios públicos, que es una necesidad porque tenemos un subsidio ahí bastante grande que tenemos que cumplir.

Entonces la administración ve por conveniente dar estas prioridades, no tenemos pendiente pagos financieros con estos montos, son saldos que podría usarse para este tipo de gastos, pero la administración para este año prefiere dar uso a los servicios públicos que es prioridad en el gasto.

Alcalde: Algún comentario señores regidores, el Regidor Dante Estremadoyro pide la palabra.

Regidor Darnte Estremadoyro Rainuzzo: Creo que si la Gerencia Municipal tiene ordenado todo los pagos y está pidiendo el apoyo para que demos la adenda, creo que está en buena ley darle el apoyo en la adenda para que se gaste eso en lo que más necesita la Gerencia Municipal en estos momentos.

Alcalde: Muchas gracias Regidor Dante Estremadoyro, tiene la palabra la Regidora Kathia Bustamante.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias Alcalde, solamente para tener claro si estoy bien, entiendo que este convenio NAPSA es un convenio grande y tienen tres adendas.

El convenio nos pedía hacer ciertas inversiones en seguridad, obras públicas, entonces lo que estamos haciendo es en pasar del gasto de inversión a gasto corriente, correcto.

No es sobrante porque no hay una lista detallada de lo que tenías que hacer, es una bolsa; entonces estamos dejando de hacer algo para pasarlo a gasto corriente, es correcto? y, la segunda pregunta es la siguiente: Estos S/ 687,000 exactamente a qué van a ir, gracias.

Gerente Municipal: No es que estemos dejando y haciendo inversiones para hacer algo, es que dentro de las prioridades de gastos que tiene la administración está el servicio público, antes del ornato y antes de temas de seguridad que actualmente no tenemos proyectos para ejecutarlos, el tema de seguridad ya lo tenemos cubierto, el tema de ornato no hay proyecto para el tema de ornato, los convenios no nos especifica exclusivamente qué proyectos se van a ejecutar, lo deja para que la administración pueda priorizar y pueda ver la necesidad de poder ejecutar los proyectos que tenga, no es que pertenezcan a inversiones, es que el convenio te dice puedes gastarlo en esto y esto y la administración solicita también que sea para servicios públicos que son para gastos de residuos sólidos, las planillas de limpieza pública que son parte de los arbitrios, el tema de riego, el tema de seguridad ciudadana como planillas que son prioridades para cumplir los servicios públicos en el distrito.

Alcalde: Gracias, pide la palabra el Regidor von der Heyde.

Regidor Alberto von der Heyde Biosca: Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, cuando nosotros aprobamos esta adenda este dinero iba para inversión, infraestructura, un tema de seguridad, pero como bien dice el Gerente Municipal el tema de seguridad está cubierto porque en el Presupuesto Participativo que se aprobó para el 2015 y se ejecutó este año, se cubrió con todas las cámaras con todas las expectativas y quiero dar un claro ejemplo, también dentro de este presupuesto se aprobó un camión EASY para seguir ampliando el tema de lo que son los contenedores subterráneos que ahora con el Presupuesto Participativo no sería necesario este camión porque cuando hicimos la renovación del convenio o la ampliación del convenio con la empresa Diestra en este caso, ella ha ofrecido este camión, entonces ya no necesitamos comprar este camión y ese dinero que iba para ese camión se puede destinar a otro tema, eso es lo que se está buscando acá sabiendo que este dinero podría palear algunos gastos que se vienen ahora mismo en diciembre como son las gratificaciones, etc. si no va a ser destinado ya en algún tipo de infraestructura podríamos nosotros con esa adenda también poder requerir o recurrir a este dinero para los gastos corrientes más que nada en los servicios, gracias.

Alcalde: Muchas gracias, la Regidora Viviana Meza pide la palabra.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Alcalde para concluir y tener claro, quisiera que se precise que decía la adenda en este punto y como quedaría el artículo para poder ir a la votación.

Alcalde: Adelante Gerente Municipal.

Gerente Municipal: Son varias adendas y el convenio primigenio, en cada uno se refiere al gasto, en cada uno hablan de mejoramiento de infraestructura, ornato y sistema de seguridad ciudadana y eso viene arrastrando en todas las adendas, lo que queremos además de estos gastos se autorice a gastos corrientes es lo que corresponde a arbitrios, sólo para servicio público.

Alcalde: Gracias, la Regidora Doris Chamorro pide la palabra.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, lo que estoy entendiendo es que piden que aprobemos una adenda para cubrir los servicios que brindamos a los vecinos, y hay que recordar que nosotros cobramos este año sólo el 50%; en consecuencia esto nos va apaleando un poco los descuentos que le hacemos al vecino que a veces es como ustedes mismos han visto es mucho y lo hemos bajado al 40%; entonces creo que es de justicia dar el voto que se use para los gastos de

servicios ya que sabemos fehacientemente que les estamos descontando el 50% y vamos a ir paulatinamente ajustando este descuento.

Alcalde: Muchas gracias Regidora Chamorro, agotado el debate vamos a someter a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 083-2016-MSB-C).

Habiéndose concluido con los puntos de agenda, se consulta al Pleno la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 1: 08 p.m.